

UNA PLANIFICACIÓN EN LÍNEA

Boletín Electrónico de la Oficina de Planificación y Evaluación Institucional (OPEI)

Nº 3 Año 2005

Estimados miembros de la comunidad unista, reciban un cordial saludo desde la OPEI.

En los números anteriores del boletín les anunciamos que la Comisión designada por el Consejo Superior para formular los "Lineamientos del Plan Estratégico de la UNA", presentaría su informe final en la sesión ordinaria Nº O-006 de fecha 29/06/05. Tal y como se anunció, la Comisión en pleno, conformada por las siguientes personas:

Econ. Francisco González, Director del Centro de Programación
Lic. Vitelio Indriago, Coordinador de Planificación Operativa
Lic. Oscar Cabello, Planificador Central adscrito a la **OPEI**
Ing. Virgilio Roa, colaborador de la Comisión y también Planificador Central adscrito a la **OPEI**
y quien suscribe, Dra. Beatriz Tancredi, Directora de la OPEI y Coordinadora de la Comisión,

asistió a la presentación del producto de nuestro trabajo sostenido durante un poco más de un año. El documento presentado llamó la atención de los Consejeros por la amplia documentación de lo que allí se plantea y por reveladoras informaciones que en muchos casos nos llevan a sentirnos muy orgullosos de la **UNA** y en otros, nos invitan a reflexionar profundamente sobre ella.

En vista de que ese mismo día se realizó la Asamblea de FUNDAUNA y que el punto referido a la presentación del informe final de la Comisión ocupó el último lugar de la agenda, fue poco el tiempo disponible para discutir ampliamente un documento de tanto impacto para la Universidad. En ese sentido, el Consejo acordó recibir formalmente el informe y realizar una sesión extraordinaria cuyo único punto sería el análisis y decisión sobre la aprobación del documento. Se habló además, de la necesidad de que el documento fuera ampliamente discutido. En vista de que esa ha sido la tónica de la Comisión, **a este número del boletín les anexamos el Plan Estratégico de la UNA: presente y futuro desde un punto de vista colectivo**, con la finalidad de someterlo a la consideración de la comunidad universitaria y recibir de ella observaciones y sugerencias que la Comisión llevaría a la sesión extraordinaria del Consejo Superior. Al respecto, esperamos sus comentarios a fin de enriquecerlo. Tal y como se hizo en la primera versión del documento, los nombres de las personas que realicen contribuciones aparecerán en la presentación de su versión final.

Los miembros de la Comisión les reiteramos la invitación de participar activamente en la construcción de un futuro posible para la UNA enviando sus

opiniones por esta misma vía, a la mayor brevedad por cuanto se estima que la realización de la sesión extraordinaria sea en quince días.

En nuestro próximo número

- ✚ ¿Qué es la **OPEI**?
- ✚ ¿Cuáles es su alcance?
- ✚ ¿A qué organismo se adscribe?
- ✚ ¿Cuáles son sus funciones?

Les reiteramos la invitación a interactuar con nosotros por esta vía, para someter a la discusión las múltiples inquietudes que sobre la Universidad tenemos y construir un consenso en torno a un marco referencial que motive, movilice y comprometa a todos los que hacemos vida en la UNA.

Atentamente

Dra. Beatriz Tancredi

Directora de la Oficina de Planificación y Evaluación Institucional

Visite el sitio web de la Comisión: www.ciberesquina.una.edu.ve/opei

Caracas, 01/07/05